

# DIARIO DE LA MARINA

Periódico Independiente

AÑO XLIII

Redacción y Administración: Almirante, 15, bajo.—Teléfono 2.331

Madrid, Jueves 3 de Agosto de 1911

DOS EDICIONES DIARIAS

Número 13.113

## LA CUESTIÓN DE MARRUECOS

### El incidente franco-alemán

No hay punto de reposo ni momento de sosiego en las Cancillerías de las grandes Potencias desde que el Imperio alemán decidió intervenir en Marruecos, mandando un barco de guerra al puerto de Agadir.

Alemania y Francia, como en los albores de 1870, vuelven a encontrarse frente a frente en el punto de partida.

¿Cuál será el desenlace de esta gravísimo pleito internacional?

Es difícil predecirlo. La incontinencia de lenguaje y las ambiciones absorbentes de nuestros vecinos de allende el Pirineo han precipitado y amontonado los acontecimientos con grave daño para la causa de la paz europea y constante agravio de conferencias, actas, tratados y convenios internacionales.

Alemania, acampada sobre los Vosgos, arma al brazo, el ojo avizor y el oído siempre atento a las intenciones francesas, ha aprovechado esta oportunidad para llamarse a la parte y reclamar un puesto activo en la política colonial, monopolizada hasta aquí por Francia, Inglaterra y Rusia.

Una nota oficiosa de origen alemán hace saber que todo cuanto se ha dicho respecto a las conversaciones entabladas entre Francia y el Imperio alemán es infundado y prematuro.

El problema actual es demastado complejo para resolverlo en unos cuantos días.

Alemania está decidida a obtener la famosa «base naval» que busca obstinadamente en el Atlántico, desde hace quince años. Inglaterra se opone a ello; Francia también. ¿Quién triunfará?

Los Gobiernos del Imperio alemán han tenido por norma no intentar nunca una batalla diplomática sin seguridades de éxito. Casi se puede asegurar que Alemania se lanzaría a la guerra, con todas sus consecuencias, antes que registrar, por su parte, un fracaso definitivo en esta contienda internacional. En los conciliábulos sostenidos por el Emperador con su canciller y su ministro de Estado está la llave de todo el porvenir.

El Emperador Guillermo es actualmente el árbitro supremo de los destinos del viejo Continente. No lo decimos nosotros, lo confiesa paladinamente un periódico francés, *Le Radical*:

«Si la intervención todopoderosa del Emperador—dice—se afirma en un sentido moderador y pacífico, no será la primera vez que habrá reparado las imprudencias de sus ministros. Entretanto, el Imperio alemán, y por ende la Europa entera, están a su merced.»

## RECUERDO DE UN HECHO GLORIOSO

El caso que cita el corresponsal en Larache de *El Imparcial*, de un soldado que transportó sin fatiga sobre sus espaldas una acémila del regimiento, ha dado lugar a la rememoración de uno de los actos individuales más gloriosos que la crónica de la última guerra de Cuba registra en sus páginas.

Al hablar del soldado que llamó la atención por su fuerza, dice aquel corresponsal que se llama Rama Caneda y es sobrino de los dos héroes militares de esos apellidos, que murieron en Cuba luchando contra las fuerzas de Maceo.

Con tal motivo, el *Diario Ferrolano* hace presente que dicho soldado debe llamarse Manuel Rama Gendra, que perfectamente puede ser sobrino del héroe *José Rama Varela*, y hasta pariente también quizás, pues pudiera darse esa coincidencia, del que hasta ahora hemos conocido por *Antonio Caneda Romero*, cuyo apellido no es Caneda, sino Canceleda, como consta en todos sus documentos, menos en la filiación, que fué la que motivó el error.

Así debe ser, en efecto, pues según parece, del segundo regimiento no salió ningún soldado que se llamase Rama

Caneda, sino el Rama Gendra citado, que ya tiene bastantes títulos de notoriedad en su apellido con ser pariente de *Rama Varela*. Este, en compañía de su paisano Canceleda, sacrificó su vida por la Patria, en tales condiciones que, habiendo rehusado el general Martínez Campos el ofrecimiento que se le hacía de bautizar con su nombre un excelente fuerte, renunciando la distinción en favor del soldado que más se hubiese distinguido entre los 10.000 que componían la división de Holguín, se decidió darle el nombre de los dos soldados del segundo batallón del segundo regimiento de Infantería de Marina, Rama y Caneda, porque el hecho por ambos realizado los colocaba a la misma altura.

El acto fué importantísimo. La misa que se celebró en el fuerte fué escuchada por la división entera, que ocupaba las lomas de los alrededores, y todo lo más significativo de Holguín y Gibara acudió a la solemnidad, de la que se levantó acta, que se unió a la filiación de *Rama Varela*, y que firmaron gran número de los asistentes.

Del discurso pronunciado por el general de la división tomamos este párrafo:

«El 5 del último mes de Junio un puñado de soldados del segundo batallón segundo regimiento de Infantería de Marina, que distribuidos por parejas custodiaban por este sitio la vía férrea, fueron de improviso atacados por una partida enemiga, fuerte de dos mil hombres, al mando de los cabecillas Maceo y Rabí. Los soldados José Rama Varela y Antonio Caneda Romero se batieron heroicamente, sosteniéndose como centinelas en el puesto que se les confiara y en el que se les encontró acribillados de heridas de bala y machete, demostrando el número de casquillos desparramados a su lado, que conocedores de su deber sabían morir matando. Señores, sobre los muros de este fuerte bien pudiera colocarse una inscripción a semejanza de la que se leía en la tumba del héroe de las Termópilas: «¡Viajero! ¡defente y descúbrate! La tierra que pisas es sagrada.»

¡Qué hermoso ejemplo de estolico cumplimiento del deber! El santo principio aquel de las Ordenanzas que dispone que el centinela «... defenderá su puesto con fuego y bayoneta hasta perder la vida» quedó sublimizado por la realidad.

## TELEGRAMAS DE LA COSTA

### Embajada de regreso.

Cádiz, 2.

En el expreso ha salido para Madrid la embajada extraordinaria que el Gobierno español envió a Venezuela, presidida por el conde de Cartagena.

Desde Madrid irán a San Sebastián para dar cuenta de su viaje al ministro de Estado, Sr. García Prieto.

### Las fiestas de Alicante.

Alicante, 2.

Se ha celebrado una fiesta de caridad, que estuvo muy concurrida, asistiendo las autoridades.

Al final se quemó un vistoso castillo de fuegos de artificio.

### Las fiestas colombianas.

Huelva, 2.

Ha llegado una compañía del regimiento de Granada, que ha sido recibida con gran entusiasmo, estando las calles vistosamente engalanadas.

Las damas arrojaban flores sobre los soldados desde los balcones del tránsito.

La bandera fué depositada en el Ayuntamiento, donde quedó montada la guardia.

Los trenes llegan atestados.

### El turismo en Andalucía.

Sevilla, 2.

El marqués de la Vega Inclán ha marchado a Ronda y Algeciras, prosiguiendo sus trabajos como delegado regio de turismo.

Ha dicho que en sus proyectos entran los de construir carreteras, entre ellas una directa de Jerez a Ronda, y la instalación de un teléfono directo entre Algeciras y Sevilla.

La próxima instalación de radiotelegrafía que se va a montar en Cádiz podrá comunicarse con la de la torre Eiffel de París.

### Rostschild viaja.

Sevilla, 2.

Ha llegado, con varios amigos, a bordo de su yate «Scarabelle», el barón de Rostschild.

### Balandro automóvil.

Valencia, 2.

Ha fondeado en el antepuerto, procedente de Marsella, un balandro con motor automóvil, propiedad del oficial francés conde de Lira, que viene a bordo con su familia.

### Crucero alemán.

Cádiz, 2.

Ha zarpaado para Vigo, dirigiéndose luego a Alemania, el crucero alemán «Panther», que procedía de Agadir.

### Los oficiales del «Berlín».

Tenerife, 2.

La oficialidad del crucero «Berlín» efectuó ayer una excursión al interior de la isla.

Los marinos alemanes llevaban consigo aparatos fotográficos y topográficos, que aprovecharon bastante.

### Suicidio de un obrero.

Ferrol, 2.

A la puerta de la maestranza del arsenal se suicidó, degollándose con una navaja barbeta, un obrero casado, que había solicitado trabajo en las obras de construcción de buques, y no se lo habían concedido.

### Incendio en el Peñón.

La Línea, 2.

En lo alto del monte del Peñón de Gibraltar se declaró un violento incendio, que fué sofocado después de grandes esfuerzos por 500 hombres de la guarnición, que acudieron a extinguirlo.

## El personal de la Armada

Se hace necesario el estudio de cuanto afecte al personal de la Armada, que como consecuencia de la paralización de escalas y grandes amortizaciones sufridas se encuentra en la actualidad en angustioso estado, con un porvenir tan poco lisonjero, que un buen contingente de individuos ve su carrera limitada en el Cuerpo general al modesto empleo de capitanes de fragata y algunos al de tenientes de navío de primera. Tal estado de cosas mata todo estímulo y entusiasmo, é ineludible deber del Poder público es buscar una orientación que haga entrever más lisonjeros horizontes para un personal lleno de meritorios servicios, y cuya abnegación y patriotismo ha sido siempre puesto a ruda prueba.

No hemos de escatimar todo justo aplauso a las iniciativas del prestigioso general Pidal, que hoy con satisfacción unánime se encuentra al frente de la Marina, y es de esperar con fundamento grandes transformaciones que, acondicionando debidamente los servicios, muchos de ellos hoy indotados, haga entrever algún beneficio para el benemérito, Cuerpo militar a que pertenece.

Recientes leyes votadas en Cortes obligarán en corto plazo al ascenso de un buen número de tenientes de navío, que con quince años de empleo serán promovidos al superior inmediato; pero con arreglo a prevenciones de esa misma ley, quedarán en su mayor parte en situación de excedencia forzosa, con los cuatro quintos de haber. Si cumplidamente estuviesen regulados todos los servicios cuyo desempeño compete a la Marina, no sería ni modesta personalidad la que emborronase cuartillas para solicitar superfluidades ó creación de inútiles cargos.

La seriedad del Cuerpo de la Armada y su amor a la Patria y a la Marina sería el primero en realizar tal sistema. Pero cuando se ve y observa la absoluta precisión de dar el debido prestigio a determinados cargos, cuya importancia así lo requiere, y desatendidos especiales servicios por notoria escasez de personal, justo y razonable que recibamos reverentemente de los altos centros apoyo para armonizar convenientemente beneficios al personal y utilidades al Estado.

Varias veces hemos expuesto en anteriores artículos, y hoy lo repetimos, la necesidad imperiosa de restablecer las antiguas Capitánías generales en los departamentos marítimos de El Ferrol, Cádiz y Cartagena, con la categoría de vicealmirantes, como de tradición legendaria conservaban hasta la reciente transformación en Comandancias generales de apostaderos, desempeñadas por contralmirantes, que puestas en tan constante contacto con los capitanes generales de las regiones que tiene el Ejército con tenientes generales a su frente, deja muy preterida la situación de la Marina, aparte de que la importancia y extensión del mando encomendado exige y pide mayor categoría; si sumamos a las expuestas razones las coincidencias que pueden existir de encontrarse inmediata ó en la misma residencia que la superior autoridad de los apostaderos generales de división, gobernadores militares, que pueden ostentar mayor antigüedad de empleo, no ha de ocultarse al imparcial criterio la anomalía que resulta y los rozamientos que puede proporcionar.



El coronel de Estado Mayor D. Luis Fontana y Esteve.

Como consecuencia de esta medida procede el aumento de categoría de los jefes de Estado Mayor, arsenales, armamentos y jefes de Cuerpo y ramos. El funcionamiento de los Estados Mayores exige subsistan los suprimidos jefes de Negociado del personal y del material, de la categoría de tenientes de navío de primera clase. Las comandancias de Marina que radican en localidades donde existan capitanes generales de Ejército, deben ostentar sus jefes el empleo de capitanes de navío de primera; y en todas las de primera clase, bien sea su desempeño de capitanes de navío de segunda ó de primera, los cargos de jueces instructores, por su importancia y contacto con autoridades civiles y militares, deben tener el empleo de jefes.

Los agregados navales en las grandes potencias marítimas, Inglaterra, Alemania, Francia, Japón, Italia y Estados Unidos de la América del Norte, son de una necesidad absoluta, para saber y conocer la marcha progresiva del arte naval, y tener base cierta en que fundamentar sus complejos estudios el Estado Mayor Central de la Armada. La creación de divisiones de torpederos y defensas submarinas en los tres departamentos, poniendo a su frente capitanes de fragata, no dejaría de ser altamente beneficiosa, y complementando lo expuesto con beneficiosa ley de retiros, que haga buscar salida por la parte alta del Cuerpo a un personal que cuenta con más edad que la que requiere el empleo que ostentan, se obtendría en relativo corto plazo lo que pide y exige hoy el complicado organismo de los modernos buques de combate; personal muy joven y lleno de porvenir, que aumentará sus entusiasmos, encargados de su dirección y manejo.

La Marina, pese a quien pese, ocupa muy preferente lugar en una nación como España, cuya situación geográfica así lo exige, y mientras no resurgel poderío naval, un lugar muy secundario y poco airoso es el que ocupará nuestra querida Patria en el concierto mundial y culto.

### Enrique López Perea.

Cádiz, 24 Julio 911.

## La cuestión de Marruecos

### La negociación franco-alemana.

Su desarrollo está demostrando, la exactitud del *Si vis pacem para bellum*.

A despecho de todas las nerviosidades, nadie se arriesga a una ruptura que pudiera serle fatal porque todos disponen de eficaces medios de lucha.

Si éstos no existiesen, las conversaciones de Berlín estarían hace días interrumpidas. Véase lo que dice *Le Matin*:

«La opinión pública francesa, que había conservado su sangre fría, empieza a manifestar impacencia a causa de la lentitud con que se prosiguen las negociaciones franco-alemanas. No es muy a propósito esta impaciencia para influir favorablemente en las conversaciones actuales.»

¿Cuál es la situación? Francia se encuentra en presencia de reclamaciones exorbitantes, más ó menos vagamente formuladas por Alemania. Se cree, sin embargo, que dentro de algunos días el Gobierno de Berlín dará a conocer sus deseos con mayor claridad, y hay que esperar que, al expresarlos, se dará cuenta de que hay para nosotros en la cuestión un lado ideológico y un lado sentimental.

Ceder parcialmente un territorio que Francia ha conquistado con sacrificio de hombres y dinero, es cosa que contrista el corazón francés. Alemania olvida en este asunto que el sentimentalismo representa en nuestro pue-

blo un gran papel, y que el Gobierno francés está obligado a tenerlo en cuenta.

En Berlín se asegura que Kiderlen presentará esta misma semana una proposición terminante. Se ignora cómo será ella. Si Alemania está decidida a hacer proposiciones razonables, la opinión pública francesa las aceptará; si son, como eran, exorbitantes, veremos.»

Observemos ahora el reverso de la medalla.

La duración de las negociaciones y la falta de informes oficiales, que provocaron cierta nerviosidad en la Prensa francesa, han producido efecto análogo en la de Berlín.

La *Gaceta de Voss* dice que Francia quiere prolongar, sin necesidad alguna, las conversaciones, y que Alemania tiene prevista la eventualidad de un fracaso posible.

Sin embargo, nadie habla de la guerra más que los socialistas de ambas naciones.

Vengamos, por último, a la actitud inglesa.

Un diplomático ilustre manifiesta en París, respecto a este punto:

«Inglaterra no desea la guerra, ni mucho menos. No serán las salidas de tono de mister Lloyd Georges las que me hagan cambiar de opinión. La Gran Bretaña no desea la guerra por dos razones principales. Su situación interior es grave, y el comercio, que está sufriendo una crisis, está necesitado de calma y de paz. Si tener una guerra sería asaltarle para muchos años un funesto golpe, en beneficio de los Estados Unidos sobre todo; además, puede tener la seguridad de que también desea la paz la misma Francia.»

### Francia y España.

La cordial solución a que ambos Gobiernos han llegado se ha traducido en hechos inmediatos.

El día 1.º fueron a visitar en su domicilio a nuestro cónsul en Alcázar, Sr. Clará, el agente consular francés, M. Boisset, y el teniente Thirier, que ya se encuentra casi totalmente restablecido de las calenturas que ha pasado.

La entrevista fué cortés y de franca amistad, cambiándose mutuas y leales explicaciones relativas a los incidentes surgidos, quedando por completo desvanecidos los recelos que todavía pudieran existir entre los representantes de Francia y España a consecuencia de los aludidos sucesos.

El Sr. Clará, correspondiendo a la deferencia de haber acudido los franceses a su domicilio, fué el primero en presentar á ambas visitantes sus excusas, afirmando no era cierto que en el tabor español se admitiesen moras desertores de la mehallá francesa, pues jamás esos desertores fueron admitidos por el jefe y los instructores españoles.

El cónsul M. Boisset, y el teniente Thirier, por su parte dieron cumplidas explicaciones, reconociendo la corrección y caballerosidad de las autoridades españolas.

Asimismo manifestaron que jamás intentarían menoscabar la autoridad y el prestigio de los jefes y oficiales del Ejército español.

Los cónsules hicieron constar las amistosas relaciones existentes entre España y Francia, y el deseo de ambos de poner de su parte cuanto les sea posible para fomentar esa cordialidad de relaciones entre las dos Potencias.

He aquí las consecuencias de la actitud del Gobierno, por las cuales todos debemos felicitarnos.



ble», «Indefatigable» y «Defensa», de 18.000 toneladas.

Veinticinco contratorpederos de 800 á 2.000 toneladas.

Y buques auxiliares, talleres, portaminas, etcétera.

Segunda escuadra de la «Home Fleet»: Ocho acorazados: «King Edward», «Hibernia», «Britannia», «Dominion», «Hindustan», «New Zealand», «Agamemnon» y «Nelson», de 17.000 toneladas.

Cinco cruceros acorazados: «Shannon», «Achilles», «Cochran», «Natal» y «Warrior», de 15.000 toneladas.

Veinticuatro contratorpederos de 500 á 1.000 toneladas.

Tercera escuadra de la «Home Fleet»: Diez acorazados: «Africa», «Bulwork», «Irresistible», «Commonwealth», «Prince George», «Illustrious», «Alberwal», «Coesar», «Mars» y «Victorius», de 15.000 á 16.000 toneladas.

Ocho cruceros acorazados: «Antrim», «Hogue», «Hampshire», «Roxburgh», «King Alfred», «Carnarvon», «Devonshire» y «Euryalus», de 10.000 á 12.000 toneladas.

Setenta y cinco contratorpederos. Cincuenta y dos submarinos.

Cuarta escuadra de la «Home Fleet»: Nueve acorazados: «Glory», «Goliath», «Albion», «Canopus», «Júpiter», «Majestic», «Hannibal», «Royal-Oak» y «Royal-Sovereign», de 14.000 toneladas.

Siete cruceros acorazados: «Leviathan», «Berwick», «Donegal», «Essex», «Cornwall» y «Cumberland».

Quinta escuadra, «Atlantic Fleet»: Seis acorazados: «Prince-of-Wales», «London», «Formidable», «Implacable», «Queen» y «Venerable», de 15.000 toneladas.

Cuatro cruceros acorazados: «Good-Hope», «Edimburgh», «Blanch-Prince» y «Argyll», de 13.000 toneladas.

Sexta escuadra, «Mediterranean Fleet»: Seis acorazados: «Exmouth», «Duncan», «Cornwallis», «Russell», «Triumph» y «Swiftsure», de 14.000 y 12.000 toneladas.

Cuatro cruceros acorazados: «Aboukir», «Bacchant», «Lancaster» y «Suffolk», de 10.000 toneladas; y Doce contratorpederos.

Notas políticas

Las huelgas.

Según manifestaciones que hoy nos ha hecho el jefe del Gobierno, empieza á notarse en Bilbao alguna agitación, producida por ciertos elementos, entre los que también se habla de una nueva huelga.

Es extraño esto, y acaso tiene relación con alguna campaña que esos elementos preparan en vísperas de las regatas que allí han de celebrarse, y á las que, como es sabido, asiste el Rey todos los años.

Sin duda, el móvil de esos agitadores es el deseo de promover algunos desórdenes precursores de las huelgas.

Según telegrafía el gobernador de aquella provincia, este movimiento no tiene hasta ahora importancia ninguna; pero en previsión de ulterior desarrollo toma algunas precauciones, siempre necesarias, y ahora más por el cúmulo de forasteros veraneantes.

En Santander continúa la huelga. Algunos obreros protegidos por la Guardia civil siguen trabajando.

Los patronos rechazan las pretensiones de los obreros y prometen continuar trabajando si las autoridades les protegen.

Ayer tarde celebróse una reunión que

presidió el gobernador, con objeto de hallar una solución armónica al conflicto.

Los huelguistas han publicado una hoja excitando á los carreteros para que éstos secunden la huelga de los descargadores. Hasta ahora no ha habido coacciones y la tranquilidad es completa.

Por su parte el gobernador ha adoptado las medidas necesarias para garantizar la libertad de trabajo.

En Toledo, y á causa de haber sido despedidos algunos obreros por falta de material, se declararon en huelga los demás por solidaridad con los despedidos, que trabajaban en la fábrica de armas, sumando un total de unos 350 obreros.

Con este motivo hoy ha conferenciado el Sr. Canalejas con el general Orozco, subsecretario del Ministerio de la Guerra, tratando de solucionar esta huelga.

De cólera.

Afortunadamente, continúa sin alteración el buen estado sanitario en España.

Hoy han vuelto á conferenciar con el presidente los inspectores de Sanidad, para continuar la campaña de prevención.

Por informes oficiales recibidos hoy de Trieste (Italia), se sabe que allí ha aumentado considerablemente el número de atacados coléricos.

De Francia y de Portugal, de donde se dijo que habían ocurrido algunos, no hay noticia ninguna que lo confirme.

De Marruecos.

Hoy ha recibido el presidente un telegrama del Sr. Silvestre en el que comunica el comandante militar de Larache que el almacén alemán de las «bras de este puerto ha sido destruido por un incendio, que comenzó á las seis de la tarde y que duró hasta la una de la madrugada.

Sólo se ha salvado el material móvil, ó sean la locomotora y las vagonetas.

Desórdenes en Portugal.

Informes oficiales recibidos por nuestro Gobierno, referentes á Lisboa, afirman que ayer se produjeron en aquella capital serios tumultos ocasionados por la carestía del aceite, llegando los amotinados hasta las puertas del Parlamento, donde apedrearon á los diputados y algunos ministros á la salida del edificio.

La fuerza cívica restableció el orden, y continúa patrullando por las calles.

Otras noticias.

Según telegrafía el gobernador de Badajoz, en Fuentes del Arco se produjo un motín por cuestiones locales, resultando dos muertos y dos heridos leves.

Esta mañana no se tenían aún noticias oficiales que ha pedido el Sr. Canalejas para conocer la índole de ese motín.

Hoy ha conferenciado el presidente del Consejo por teléfono con el ministro de la Guerra, quien almorzará mañana con la Reina doña Cristina, regresando por la noche á Madrid.

También ha conversado esta mañana el Sr. Canalejas con el Sr. Cobán en el Ministerio de Hacienda.

Mañana saldrá para Gijón el ministro

de Instrucción pública, para asistir á la fiesta del centenario de Jovellanos.

El Sr. Barroso regresará en breve á Madrid, donde permanecerá hasta la segunda quincena de Septiembre, en que volverá á Castona para completar su curación.

Desde El Ferrol

Por pescar con dinamita.

Verificaráse hoy en la Comandancia general de este apostadero un Consejo de guerra para juzgar á un marinero de las rías bajas que fue sorprendido pescando con dinamita. Presidirá el tribunal el capitán de navío don Manuel Dueñas.

Concejales expulsados.

La importante Sociedad de agricultores Libertad y Progreso, que en las pasadas elecciones hizo triunfar á buen número de concejales solidarios, hizo público que desautorizaba y expulsaba de su seno á tres ediles, por no cumplir en el Ayuntamiento con los deseos de la referida Sociedad, apcyando, en cambio, á los caciques rurales.

Un naufragio.

En la playa de Ribadeo fueron encontrados varios efectos, que la mar arrojó allí. Créese que pertenecían al naufragio de un vapor ocurrido en estas costas.

Barcos á Gijón.

Mañana saldrá para Gijón los dos buques de guerra que permanecerán en aquel puerto durante las fiestas del Centenario de Jovellanos.

Visita al Arsenal.

Los duques de la Conquista, acompañados del ayudante de S. M. el Rey, Sr. Balseiro, visitaron ayer el astillero, enterándose minuciosamente de las obras que allí se construyen para nuestra futura escuadra.

Información de Guerra

Curso de jefes.

Se ha dispuesto que en la Escuela Central de Tiro se celebre un curso de información para los jefes principales de los Cuerpos armados, en cuyo desarrollo se observarán las reglas que insertará mañana el Diario Oficial.

Recompensas.

Se ha concedido la cruz blanca del Mérito militar, con pasador del Profesorado, al capitán de Estado Mayor D. Toribio Martínez Cabrera y la misma cruz, sin pasador, al capitán de Infantería D. Gabriel Cuervo.

Licencia.

Se ha concedido licencia de veinte días por asuntos propios para Francia al capitán de Infantería D. Bernardo San Pedro Ayma.

Destinos.

Ha sido destinado á la primera sección de la Escuela Central de Tiro el capitán de Artillería D. Francisco Valledor Díez; al tercer regimiento mixto de Ingenieros, el primer teniente D. Emilio Ostos, y á la compañía de Telégrafos del mismo Cuerpo, el de igual empleo D. Antonio Sánchez.

Ha sido nombrado vocal de la Comestón mixta de Santander el médico mayor don Jesús Prieto Maté; delegado interino de la de Burgos, el comandante de Infantería D. Joaquín Serrano Madales, y de la de Cádiz, el de igual empleo y Arma D. José Calvo.

Reemplazo.

Pasan á esta situación los comandantes de Artillería D. Luis Tur y Palau y D. Carlos de la Casa, conde de la Torre de San Braulto.

Notas bibliográficas

Hemos recibido el primer número de la revista colombina La Rabida, elegantemente editada y con un texto nutrido é interesante.

Lo deseamos una larga y próspera vida á tan importante publicación.

BOLSA DE MADRID

(COTIZACIÓN OFICIAL COMPARAD)

Table with columns: VALORES PUBLICOS, DIA 31, DIA 1. Rows include 4 por 100 perpetuo interior, 4 por 100 amortizable, 5 por 100 amortizable, Bancos y Sociedades, and Otros valores.

El cartel para hoy

GRAN TEATRO.—A las 7, La tierra del Sol.—A las 10 El Carro del Sol.—A las 11 y 11 1/2, Viaje de la Vida.

EL POLO NORTE (Puerta de Atocha) —De 6 de la tarde á 12 de la noche, preciosas funciones en el teatro Guignol.—A las 8 1/4 y 10 1/2, secciones de películas. Conciertos por la banda de cazadores de Figueras. Restaurant, cervecería y helados.

COLISEO IMPRIAL (Concepción Jeró-

nima, 8).—De 6 1/2 á 12 1/4, secciones continuas de películas. Últimas novedades de los principales sucesos de Europa y América.

TRIANON-PALACE (Alcalá, 20).—Todos los días variado y elegante espectáculo.—A las 7 1/2, gran moda especial para familias.

SALON MADRID.—De 7 á 8 1/2 Sección continua de cinematógrafo.

RECREO DEL BOU EVARD—Señales diarias de cinematógrafo y variedades Juliano y otros artistas.

BENAVENTE.—De 6 á 12 1/4, secciones continuas de cinematógrafo.

RECREO DE LA CASTELLANA (Jardines de la Infancia). Ayala, 3 (entre Serrano y Paseo de la Castellana).—Lunes, miércoles y sábados, bailes familiares en el skating, american-biograph, conciertos, paseo circular, Carrousel salud, atracciones y bar.

Tarde, de 5 á 8; noche, á las 9 1/2; los viernes, moda.

FRONTON CENTRAL.—A las 4 1/2. Dos grandes partidos de pelota: el primero, á 5o tantos, Isidoro y Villabona (rojos) contra Abellán y Alberdi (azules); segundo partido, á 3o tantos, Gómez y Mallegaray (rojos) contra Alfonso y Jáuregui (azules).

LATINA.—A las 6, La isla verde y bailes por Lola Bravo y Trujillo.—A las 7 1/2, Madrid alegre.—A las 9, Dora, la viuda alegre.—A las 10, El barquillero y bailes por Lola Bravo y Trujillo.—A las 11 1/4, El órgano de las señoras y bailes por Lola Bravo y Trujillo.

SALÓN MADRID.—A las 7, sección continua de cinematógrafo.

TEATRO NUEVO—Desde las 7 de la tarde, grandes atracciones, grandes éxitos. Sensacional éxito de la escultural Claudina, bailes orientales, Alfonsina y Cufutera, hermanas Bergasses, Conchita Vergara, Virginia y Victoria, la Rudi y Soledad Ferny.—A las 11 1/2, sección especial de moda.

CIUDAD LINEAL —Kursaal.—A las 6 3/4 de la tarde, sección especial para señoras niños.—A las 10 de la noche, Grandes novedades en variedades.—A las 10, continuación de las luchas greco-romanas.—A las 12, sección especial.

Máquina voladora, carrousel, conciertos, restaurant, toboggan, African dip, cinematógrafo al aire libre, etc.

RECREO DE LA CASTELLANA (Ayala, 3, entre Serrano y Castellana).—Lunes, miércoles y sábados, bailes familiares en el skating; american-biograph, conciertos, paseo circular, Carrousel Salud, atracciones y bar; tarde, de 5 á 8; noche, á las 9 1/2; los martes, gran gala, fuera de abona, reunión de la alta sociedad madrileña; los viernes, moda.

PARISIANA.—A las 10 de la noche, gran cinematógrafo, sensacional programa de películas: la Santiagueto, Villita, Adela Cubas, Hermanas Borrull: el célebre imitador de estrellas Foliers y el cuadro gitano Miranda á la Alhambra que toma parte Julia Misa, y todas sus atracciones. Banda de cingars.

RECREO DE CHAMBERI.—Señales cinematógrafo con estrenos diarios. 11, nitte, Bir, etc., etc. mpios.

Imprenta de EL PORVENIR Martínez de Velasco y Compañía Pizarro, 15.—MADRID

Folleton núm. 43

ORIGEN Y DESARROLLO

DE LAS

IERARQUIAS MILITARES

por el Comandante de E. M.

DON CANDIDO PARDO

cer al duque de Berry, en su defecto al archiduque Carlos, hijo segundo del Emperador, y en último término al duque de Saboya y sus herederos, tendiendo principalmente á evitar la desmembración del territorio, principal factor tenido en cuenta por todos los consejeros de Carlos II al inclinarse su ánimo hacia la más poderosa monarquía de la época (1).

Aceptado el testamento de Carlos II por la Corte de Francia, Luis XIV escribió

(1) Ortiz; Compendio de Historia de España, tomo IV, y Lamberty, tomo I.

con fecha 12 de Noviembre de 1700 á la reina viuda, regente é individual de la Junta soberana la siguiente carta:

«Muy alta, muy poderosa y muy excelente princesa nuestra, muy cara y amada prima y regente; muy caros y amados grandes y demás del Consejo establecido para la gobernación universal de los reinos y estados que dependen de la Corona de España.

Hemos recibido la carta firmada por V. M. y vosotros, fecha primero de este mes, la cual nos entregó el marqués de Casteldonio, embajador del muy alto, muy poderoso y muy excelente príncipe, nuestro amado y caro primo y grande Carlos II, Rey de España, de gloriosa memoria.

Al propio tiempo puso en nuestras manos las cláusulas del testamento del difunto rey, su señor, que comprenden el orden y rango de los herederos que designó aquel gran príncipe para la sucesión de todos sus reinos y estados, y las prudentes disposiciones que tomó para la gobernación de ellos, hasta la llegada y mayoría de su inmediato sucesor. El dolor sincero que nos causa la pérdida de un príncipe cuya amistad había hecho preciosa á

nuestros ojos el mérito y los vínculos de la sangre que á S. M. nos unían, lo ha aumentado la prueba afectuosa que en los momentos de su muerte ha dado de su justicia, de su amor á sus fieles súbditos, de su cuidado en prolongar más allá del término de su vida el reposo general de Europa y la felicidad de sus pueblos. Por nuestra parte procuraremos contribuir con todo nuestro poder á entrambas cosas y á corresponder á la confianza que nos ha mostrado, confirmándonos del todo á sus intenciones expresadas en el testamento que V. M. y vos nos habéis remitido. Emplearemos sin cesar nuestros pensamientos en elevar por medio de una paz inviolable la monarquía española al más alto grado de gloria que jamás se haya visto.

Acceptamos, pues, á favor de nuestro nieto, el duque de Anjou, el testamento del difunto rey católico, y nuestro hijo el Delfín lo acepta de igual modo, abandonando sin dificultad los justos é incontestables derechos de la ditunta reina, nuestra augusta madre, conforme al parecer de varios ministros de Estado y de Justicia, consultados por el difunto Rey de España, y lejos de reservar para sí parte ninguna

de la monarquía, sacrifica su propio interés al deseo de restablecer el antiguo esplendor de una corona que la voluntad del difunto rey católico y el voto de los pueblos confían á nuestro nieto el duque de Anjou. Quiere, al mismo tiempo, dar á esa fiel nación el consuelo de que posea un Rey que conoce que lo llama Dios al trono, á fin de que impere la religión y la justicia, asegurando la felicidad de los pueblos, realizando el esplendor de una monarquía tan poderosa y asegurando la recompensa debida al mérito que tanto abunda en una nación igualmente animosa que ilustrada, y distinguida en el consejo y en la guerra, y finalmente en todas las carreras de la Iglesia y el Estado.

Diremos á nuestro nieto cuánto debe un pueblo tan amante de sus reyes y de su propia gloria; lo exhortaremos también á que no se olvide de la sangre que corre por sus venas, conservando amor á su patria, pero tan sólo á fin de conservar la perfecta armonía tan necesaria á la mutua felicidad de nuestros súbditos y los suyos.

Este ha sido siempre el principal objeto de nuestros propósitos, y si la desgracia

de épocas pasadas no en todos tiempos nos ha permitido manifestar estos deseos, esperamos que este grande acontecimiento cambiará la faz de negocios, de tal modo que cada día se nos ofrezcan nuevas ocasiones de dar pruebas de nuestra estimación y particular benevolencia á la nación española. Por lo tanto, etc., etc. Luis» (1).

Acompañaba á esta respuesta una carta confidencial, escrita de puño de Luis XIV, en la que se mostraba agradecido á Portocarrero, cuyos servicios encarecía con expresiones halagüeñas de gratitud y consideración, confesando que á tan buen ministro debía en gran parte su nieto la corona.

Ofrecíale su protección y terminaba asegurando que el joven soberano se guiría por sus consejos (2).

El hijo segundo del Delfín, don Felipe de Borbón, duque de Anjou, que por incompatibilidad de ambas coronas en unos

(1) Está copiada esta carta literalmente del Diario de Ubilla.

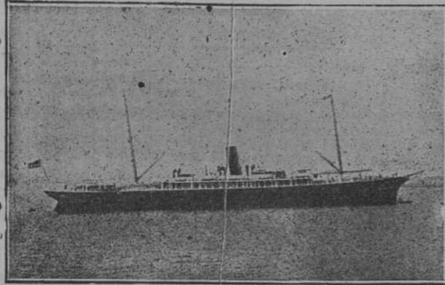
(2) Memorias del marqués de S. Felipe, tomo primero.

# Diario de La Marina

## Precios de suscripción

En Madrid: Un mes, 1,50 pesetas.—Trimestre, 4,50 idem.—Semestre, 9 idem.—Año, 18 idem. Provincias: Trimestre, 5 pesetas.—Semestre, 10 idem.—Año, 20 idem.—Unión postal: año, 60 pesetas.—Asia y América: año, 70 idem.

**Pídanse tarifas de publicidad**



## Servicios de la Compañía Transatlántica

Línea de Filipinas.

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, 6 sea: 4 Enero, 1 Febrero, 1 y 29 Marzo, 26 Abril, 24 Mayo, 21 Junio, 19 Julio, 16 Agosto, 13 Septiembre, 11 Octubre, 8 Noviembre y 6 Diciembre; directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Sigapore, Ilo Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, 6 sea: 24 Enero, 21 Febrero, 21 Marzo, 18 Abril, 16 Mayo, 13 Junio, 11 Julio, 8 Agosto, 5 Septiembre, 3 y 31 Octubre, 28 Noviembre y 26 Diciembre; directamente para Singapur demás escalas intermedias que a la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

### Línea de New-York. Cuba Méjico.

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 28, y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 26 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico con trasbordo en Puerto Méjico, así Tampico con trasbordo en Veracruz.

### Línea de Venezuela Colombia.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Lirio y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curaçao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para el Pacífico, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curaçao y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

### Línea de Buenos Aires.

Servicio mensual saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires; el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona, y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

### Línea de Canarias, Fernando Póo.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África. Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias, y de la Peínsula indicadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

**AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportadores.**—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.

**Servicios Comerciales.**—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

### Línea de Cuba Méjico.

Servicio mensual a Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.

**Disponible**

## Excepcional ocasión

	Pta. Cts.		Pta. Cts.
Garbanzos de Fuentesauco, kilo desde	0,60	Azúcares molidos, kilo desde	1,10
Aseties virgen, le más selecto, a prelo escocero		Azúcares pilón extra kilo	1,50
Arroz de Valencia, kilo desde	0,60	Almidón de brillo, kilo	1,00
Judías del Barco, kilo desde	0,60	Aceitunas frescas, frasco desde	1,00
Caparrones de Rioja, kilo	1,00	Ciruelas claudias, kilo	2,00
Quisantes secos franceses, kilo	1,50	Dátiles finos, kilo	1,00
Lentejas castellanas, kilo	0,60	Dátiles gordos de Berbería, kilo	2,50
Lentejas francesas, kilo	1,00	Tomate natural, mondado, lata grande	0,25
Jabones, clases delicadas, kilo desde	0,75	Pimientos superiores, dulces, lata grande	0,50
Marinas de flor, kilo desde	0,60	Rica fritada de Rioja, lata grande	0,50
Sal superior, kilo desde	0,15	Pisto superior manchego, lata grande	0,50
Bacalao fresco, kilo desde	1,20	Espárragos de Rioja, frescos, lata grande	1,25
Bacalao sin espinas, kilo	2,00	Alegrías, aperitivo estimulante, lata	0,50
Pasta para sopa, kilo	0,80	Salmón, lo más selecto, lata grande	1,25
Pasta Nápoles, kilo	1,50	Marisco fino y otros pescados, lata grande	1,00
Sopa de hierbas francesas, kilo	2,50	Salchichón y otros fiambres, kilo	6,00
Fués variados, paquete	0,25	Bolas de queso crema de la crema, kilo	2,50
Tapoca del Brasil, kilo	1,50	Galletas, surtido nacional, kilo	1,50
Chocolates, en competencia, paquete desde	0,75	Jerez y otros vinos famosos, botella	2,00
Cafés superiores; el de familias, kilo	4,25	Vinos Rioja y otros, docena botellas	6,00
Tés muy finos, 100 gramos	1,00		
Tés para adelgazar, paquete de libra	4,00		

**Pídase el catálogo general.**

En estas Casas todas las operaciones son al contado. Descuentos: cada 100 pesetas de consumo tienen derecho a un 1 por 100, siendo el máximo que puede darse el 10.

Preciados, 22. El Centro Rtojano. Teléfono 1.366. Sucursal, Silva, 8.

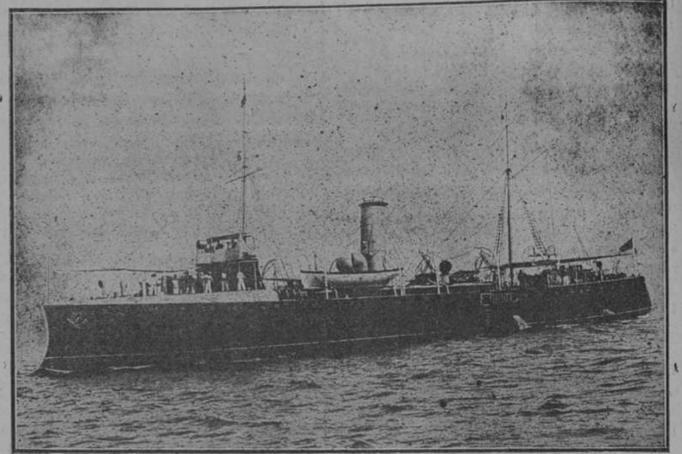
## NO MÁS PURGAS

Con los supositorios VICTORIA a la glicerina solidificada se destierra el estreñimiento.  
**Caja, 1,50 pesetas.**  
VICTORIA, NUM. 8, MADRID

## AVILA

Se alquila para la temporada de verano una casa bien amueblada, y con instalaciones eléctricas. Tiene jardín, corral y pozo. Informarán: calle de Tallistas, número 11, en Avila; y en Madrid, calle de Recoletos, núm. 12, segundo.

**Disponible**



## Vickers, sons and Maxim Limited

Oficina en Londres: 32, Victoria Street, S. W.—Constructor de buques de todas clases, tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para el Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc., ametralladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furness (antes Naval construcción and Armaments C.º Ltd. at Arrow-in Furness); fábrica de aceros, cañones y blindajes de Scheffeld (River Bon Works); fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras y municiones de Erith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles de Placencia (Placencia de las Armas S.º I id Placencia-Guipúzcoa-España) fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham; fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockolm (Suecia); laboratorio de cartuchería en Dartford; fábrica en North Kent, para proyectiles; polígonos de Eskmeala y Eynsford.—Buques de guerra construidos en los Astilleros de Barrow-in-Furness: «San Paulo», buque de combate de primera clase, de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo de «Scout», clase de 3.200 toneladas y 14.000 caballos, para el gobierno peruano; «Burik», crucero de primera clase, de 15.200 toneladas y 19.700 caballos, para el gobierno ruso; «Katori», buque de combate de primera clase, de 15.950 toneladas y 16.000 caballos, para el gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el gobierno japonés; «Libertad», buque de combate de primera clase, de 11.800 toneladas y 12.500 caballos, para el gobierno chileno (comprado por el gobierno inglés). Cambiado de nombre se llama ahora «Triumph». Por el gobierno inglés: «Natal», crucero de primera clase, de 13.550 toneladas y 23.500 caballos; «Sentine» y «Ski nuscher» crucero tipo de «Scout» clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase, de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase, de 12.950 toneladas y 13.500 caballos; «Hogue» crucero de primera clase, de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Powerful», crucero protegido de primera clase, de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amohitrte», crucero protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 18.000 caballos; «Niobe», crucero protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construidos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además desde el año 1873 hasta la fecha, se han construido 370 buques de distintas clases.

**Disponible**

## IBARRA Y COMPAÑIA

SEVILLA

Servicio regular de vapores de escala fija de Bilbao a Sevilla

### VAPORES DE LA COMPAÑIA

Cabo Roca, 1.582 toneladas; Cabo San Sebastián, 1.583; Cabo de la Nao, 1.558; Cabo Tra-tosa, 1.496; Cabo San Martín, 1.861; Cabo Espartel, 1.249; Cabo San Vicente, 1.817; Cabo San Antonio, 1.891; Cabo Quejo, 1.691; Cabo Peñas, 1.691; Cabo Palos, 1.697; Cabo Trafalgar, 1.518; Cabo Ortega, 1.453; Cabo Creus, 1.421; Cabo Prior, 1.026; Cabo Silleo, 1.026; Itálica, 1.070; La Cartuja, 808; Triana, 748; Vizcaya, 831; Ibaizabal, 742; Luchana, 395; Cabo Santa María, 156.

Los salidas semanales de dos puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella. Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla.—Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla.

Servicio quincenal entre Bayonne y Burdeos.—Se admite carga a flete corrido para Rotterdam y puertos del Norte de Francia.

Para más informes: oficinas de la Dirección y D. Joaquín Haro, consignatario.

**Disponible**

## Aviso a los señores Empleados

En el café de «La Gran Via», «Restaurant», se come mejor que en los propios domicilios particulares, y a precios inverosímiles; gran variedad de cocina y repostería de todo cuanto pueda apetecer el cliente.—Riquísimo café, extracto puro, a 0,35, y otros beneficios a todo el que presente comprobante de suscriptor de este diario.—Concurridos billares, en grandes y ventilados locales, a 0,75 hora.

**San Bernardo (esquina a Flor). -- Teléfono 110.**